

ANEXO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La elección de los criterios de adjudicación y su ponderación se ha basado en un análisis pormenorizado de las necesidades que se quieren cubrir, valorando el más adecuado desarrollo del suministro que afectará de manera significativa a su mejor ejecución. Asimismo, las fórmulas empleadas para ponderar los criterios de adjudicación han tenido en cuenta un cálculo proporcional entre los criterios valorables en cifras y porcentajes.

De conformidad con todo establecido en el artículo 116.4 de la LCSP, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato de referencia serán, los que se especifican en el presente apartado, justificándose su utilización en base a los siguientes extremos:

Criterios automáticos (0 a 100 puntos)

1. Es necesaria la existencia de fijar criterio evaluable automáticamente, que vaya referido a la valoración económica de la oferta realizada. Principios de buena administración y gestión del presupuesto justifican su imposición en el expediente.
2. La necesidad de disponer a la mayor brevedad del suministro objeto de la presente contratación que se concreta, aconseja que sea objeto de valoración el plazo de entrega del equipo ofertado, así como la adecuada configuración y puesta en marcha del equipo del presente expediente.
3. Aspectos relativos a ampliaciones de plazo de garantía del presente suministro al centro sanitario referenciado, deben ser objeto de valoración, pues contribuyen a un incremento de la eficiencia de la oferta, lo que supone disponer de mayor ámbito temporal ante el plazo mínimo y legal, que se fija en 24 meses.
4. Criterios de mejoras técnicas: incorporación de accesorios adicionales respecto de las especificaciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

CRITERIO	PUNTOS	EVALUACIÓN
1. Oferta Económica	38	Automático
2. Plazo de entrega	15	Automático
3. Ampliación de garantía	15	Automático
4. Mejoras técnicas	32	Automático
TOTAL	100	

CRITERIO 1. OFERTA ECONÓMICA (38 Puntos) — Evaluación Automática

Se valorará la oferta económica presentada para cada uno de los lotes o agrupaciones de lotes, tomando como referencia el presupuesto máximo de licitación establecido para el correspondiente lote o agrupación de lotes en la presente Memoria Justificativa, en el PCAP y en sus anexos, valorándose entre 0 y 38 puntos, ambos inclusive.

La puntuación máxima de 38 puntos se asignará a la oferta con la menor propuesta económica presentada y admitida en cada lote o agrupación de lotes. El resto de las puntuaciones se asignarán, respecto del correspondiente lote o agrupación de lotes, en función de la siguiente



expresión:

$$P_{\text{Licitador A}} = P_{\text{máx}} \times \frac{P_{\text{mín}}}{P_{\text{oferta A}}}$$

Donde:

- P_(Licitador A)= Puntuación del licitador analizado.
- P_máx= Puntuación máxima de la oferta económica (38 puntos).
- P_(oferta A)= Oferta económica en euros sin IVA realizada por el licitador analizado.
- P_mín= Oferta económica mínima sin IVA en euros realizada de entre todas las ofertas recibidas.

CRITERIO 2. PLAZO DE ENTREGA (15 Puntos) — Evaluación Automática

El plazo máximo de entrega de los equipos será de 90 días naturales. Se valorará, entre 0 y 15 puntos, y se realizará en función del plazo de entrega ofertado, de acuerdo con los siguientes criterios:

PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS
Plazo de entrega de hasta 90 días naturales	0
Plazo de entrega de hasta 60 días naturales	2
Plazo de entrega de hasta 45 días naturales	4
Plazo de entrega de hasta 30 días naturales	8
Plazo de entrega de hasta 15 días naturales	15

No se admitirán ofertas que establezcan un plazo de entrega superior al máximo fijado. La puntuación se asignará atendiendo al plazo máximo de entrega comprometido por el licitador en su oferta.

CRITERIO 3. AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (15 Puntos) — Evaluación Automática

Se valorará una oferta con un plazo de garantía superior al mínimo establecido en la presente Memoria Justificativa, valorándose entre 0 y 15 puntos, ambos inclusive, distribuyéndose la puntuación de la siguiente forma:

Se obtendrán 7,5 puntos por ofertar un año adicional de prolongación de garantía de dicho período, y con un máximo de 2 años adicionales ofertados, se obtendrán 15 puntos. En el caso de no ampliar garantía, se puntuará con 0 puntos.

AMPLIACION PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS
No amplia	0



AMPLIACION PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS
Ampliación de 1 año adicional (3 años)	7,5
Ampliación de 2 años adicionales (4 años)	15

CRITERIO 4. MEJORAS TECNICAS (32 Puntos) — Evaluación Automática

Se puntuarán los aspectos recogidos a continuación por cada equipo y con una puntuación máxima global de **32 puntos** para cada agrupación o lote.

En el caso de las agrupaciones, se aplicará un porcentaje de ponderación a cada lote que la compone, que se multiplicará por la puntuación obtenida en cada lote de la agrupación.

La puntuación total de este criterio para cada agrupación se obtendrá del sumatorio de la puntuación obtenida en cada lote de la agrupación por el porcentaje de ponderación que le corresponda a dicho lote.

PUNTUACIÓN MEJORA TÉCNICA AGRUPACIÓN 1 EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO

PONDERACIÓN

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
1	F63720	AGRUPACIÓN 1	Equipamiento de laboratorio	14%
2	E99900		Equipamiento de laboratorio	7%
3	A84846		Equipamiento de laboratorio	16%
4	E72420		Equipamiento de laboratorio	12%
5	A84832		Equipamiento de laboratorio	12%
6	F62308		Equipamiento de laboratorio	39%



LOTE 1 - Baño maría

CRITERIOS TÉCNICOS		
BAÑO MARÍA		PUNTUACIÓN
1	BAÑO MARÍA	0 a 32
	Si el equipo ofertado dispone de temporizador incluido, se le asignan 20 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 20
	Si el equipo dispone de temperatura ajustable en un rango de > 100°C, se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto. Indicar rango en °C	0 o 12

LOTE 2 - BALANZA ANALÍTICA

CRITERIOS TÉCNICOS		
BALANZA ANALÍTICA		PUNTUACIÓN
2	BALANZA ANALÍTICA	0 a 32
	Si el equipo dispone de una capacidad de pesaje > de 200 gramos, se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en gramos.	0 o 8
	Si el equipo dispone una precisión mayor de 0,001 gramos, se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en gramos.	0 o 8
	Si el equipo dispone de calibración automática, se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en gramos.	0 o 16

LOTE 3 - ESTUFA

CRITERIOS TÉCNICOS		
ESTUFA		PUNTUACIÓN
3	ESTUFA	0 a 32
	Si el equipo dispone de pantalla táctil, se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en gramos.	0 o 12
	Si el equipo dispone de temperatura ajustable en un rango de > 80°C, se le asignan 20 puntos y si no es así 0 punto. Indicar rango en °C	0 o 20

LOTE 4 - BAÑO SECO PARA INCUBACIÓN

CRITERIOS TÉCNICOS		
BAÑO SECO PARA INCUBACIÓN		PUNTUACIÓN
4	BAÑO SECO PARA INCUBACIÓN	0 a 32



	Si el equipo dispone de un rango de temperatura ajustable que sea superior al establecido como mínimo de hasta al menos 120 °C se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 32
--	--	--------

LOTE 5 - MICROSCOPIO ÓPTICO

CRITERIOS TÉCNICOS		
MICROSCOPIO ÓPTICO		PUNTUACIÓN
5	MICROSCOPIO ÓPTICO	0 a 32
	Si el microscopio dispone oculares de campo amplio WF x10 mayor a 18 mm. se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 12
	Si el microscopio dispone de condensador con apertura numérica superior a 1,25 se le asignan 10 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 10
	Si el microscopio dispone de corrección dióptrica en los dos oculares, se le asignan 10 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 10

LOTE 6 - ARMARIO DE SEGURIDAD PARA REACTIVOS QUÍMICOS Y DESINFECTANTES

CRITERIOS TÉCNICOS		
ARMARIO DE SEGURIDAD PARA REACTIVOS QUÍMICOS Y DESINFECTANTES		PUNTUACIÓN
6	ARMARIO DE SEGURIDAD PARA REACTIVOS QUÍMICOS Y DESINFECTANTES	0 a 32
	Si el armario dispone de sistema de cierre automático en caso de incendio, se le asignan 18 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 18
	Si el armario dispone de cerradura electrónica., se le asignan 14 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 14

PUNTUACIÓN MEJORA TÉCNICA AGRUPACIÓN 2 EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO PARA LABORATORIO RADIOFARMACIA

PONDERACIÓN

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
7	E11755	AGRUPACIÓN 2	Equipamiento específico para laboratorio radiofarmacia	14%



8	F57712		Equipamiento específico para laboratorio radiofarmacia	48%
9	F99766		Equipamiento específico para laboratorio radiofarmacia	38%

LOTE 7 - RECIPIENTE Y SOPORTE BLINDADO PARA CONTROL DE CALIDAD DE PUREZA RADIONUCLEÍDICA DE TC-99M.

CRITERIOS TÉCNICOS		
RECIPIENTE Y SOPORTE BLINDADO PARA CONTROL DE CALIDAD DE PUREZA RADIONUCLEÍDICA DE TC-99M.		PUNTUACIÓN
7	RECIPIENTE Y SOPORTE BLINDADO PARA CONTROL DE CALIDAD DE PUREZA RADIONUCLEÍDICA DE TC-99M.	0 a 32
	Si el blindaje integrado es superior a 5 mm de plomo (Pb) se le asigna 32 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 32

LOTE 8 - PROTECTORES DE VIALES BLINDADOS PARA RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS

CRITERIOS TÉCNICOS		
PROTECTORES DE VIALES BLINDADOS PARA RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS		PUNTUACIÓN
8	PROTECTORES DE VIALES BLINDADOS PARA RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS	0 a 32
	Protectores de colores	0 a 24
	<i>Si el equipo dispone entre 4 y 8 colores para garantizar la operatividad inicial del servicio, se le asigna 12 puntos y si no es así 0 punto. Indicar colores.</i>	0 o 12
	<i>Si es superior a 8 colores para garantizar la operatividad inicial del servicio, se le asigna 24 puntos y si no es así 0 punto. Indicar colores.</i>	0 o 24
	Si el equipo dispone en el cuerpo protector un grosor igual o superior a 3 mm de plomo (Pb) se le asigna 8 puntos y si no es así 0 punto. Indicar	0 o 8

**LOTE 9 - PROTECTORES DE TUNGSTENO PARA JERINGAS DE RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS**

CRITERIOS TÉCNICOS		
PROTECTORES DE TUNGSTENO PARA JERINGAS DE RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS		PUNTUACIÓN
9	PROTECTORES DE TUNGSTENO PARA JERINGAS DE RADIOFÁRMACOS TECNECIADOS	0 a 32
	Si el equipo contiene de grosor de tungsteno mayor de 2 mm. se le asigna 18 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 18
	Si el equipo con ventana de cristal plomado de alta densidad es mayor de 2 mm. (equivalente en plomo) se le asigna 14 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 14

PUNTUACIÓN MEJORA AGRUPACIÓN 3 CABINAS Y VITRINAS**PONDERACIÓN**

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
10	G17927	AGRUPACIÓN 3	Cabinas y vitrinas	43%
11	E58765		Cabinas y vitrinas	8%
12	G00200		Cabinas y vitrinas	49%



--	--	--	--	--

LOTE 10 - CABINA BLINDADA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE CLASE II TIPO B1 PARA MARCAJE CELULAR CON SOPORTE. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO Y CENTRÍFUGA

CRITERIOS TÉCNICOS		
CABINA BLINDADA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE CLASE II TIPO B1 PARA MARCAJE CELULAR CON SOPORTE. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO Y CENTRÍFUGA		PUNTUACIÓN
10	CABINA BLINDADA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE CLASE II TIPO B1 PARA MARCAJE CELULAR CON SOPORTE. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO Y CENTRÍFUGA	0 a 32
	Cabina	
	Si el equipo dispone de papelería plomada, se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un blindaje perimetral de la cabina de seguridad mayor de 4 mm., se le asignan 4 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm de plomo.	0 o 4
	Si el equipo dispone de un blindaje de la pantalla deslizante de cristal mayor de 5 mm de plomo @140 KeV., se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm de plomo. Indicar equivalente a mm de plomo. También indicar nivel de energía.	0 o 3
	Si el equipo dispone de zona de trabajo con inclusión de apoyabrazos, se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un número de tomas de corriente mayor de 2, se le asignan 2 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 2
	Si el equipo dispone de un nivel de iluminación superior a 850 Lux., se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en Luxes.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un nivel de ruido inferior al máximo exigido de 60 dBA. se le asignan 2 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en dbA.	0 o 2
	Activímetro	



	Si el equipo dispone de una capacidad de memoria para más de 80 radiosíotopos, se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un valor de medición superior a los 200 GBq. se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en GBq.	0 o 3
	Si el equipo dispone de una precisión del electrómetro igual o mejor a $\pm 2\%$ se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de una linealidad del electrómetro igual o mejor al $\pm 2\%$ se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3

LOTE 11 - VITRINA DE GASES SIN CONDUCTO Y CON SOPORTE

CRITERIOS TÉCNICOS		
VITRINA DE GASES SIN CONDUCTO Y CON SOPORTE		PUNTUACIÓN
11	VITRINA DE GASES SIN CONDUCTO Y CON SOPORTE	0 a 32
	Si el equipo dispone de un nivel de ruido inferior al máximo exigido de 60 dBA. se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en dbA.	0 o 16
	Si el equipo dispone de un nivel de iluminación mayor al mínimo exigido de 940 luxes, se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en Luxes.	0 o 16

LOTE 12 – CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE TECNECIADO BLINDADA DE FLUJO LAMINAR DE GRADO A CON CAJÓN GENERADOR DE MO/TC. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE TECNECIADO BLINDADA DE FLUJO LAMINAR DE GRADO A CON CAJÓN GENERADOR DE MO/TC. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO		PUNTUACIÓN
12	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DE TECNECIADO BLINDADA DE FLUJO LAMINAR DE GRADO A CON CAJÓN GENERADOR DE MO/TC. INCLUSIÓN DE ACTIVÍMETRO	0 a 32
	Cabina	
	Si el equipo dispone de papelera plomada, se le asignan 4 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 4
	Si el equipo dispone de un blindaje perimetral de la cabina de seguridad mayor de 4 mm., se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm de plomo.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un blindaje de la pantalla deslizante de cristal mayor de 5 mm de plomo @140 KeV., se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm de plomo. Indicar equivalente a mm de plomo. También indicar nivel de energía.	0 o 3



	Si el equipo dispone de zona de trabajo con inclusión de apoyabrazos, se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un número de tomas de corriente mayor de 2, se le asignan 2 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 2
	Si el equipo dispone de un nivel de iluminación superior a 850 Lux., se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en Luxes, se le asigna 1 punto y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un nivel de ruido inferior al máximo exigido de 60 dBA. se le asignan 2 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en dbA.	0 o 2
	Activímetro	
	Si el equipo dispone de una capacidad de memoria para más de 80 radionúclidos, se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de un valor de medición superior a los 200 GBq. se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en GBq.	0 o 3
	Si el equipo dispone de una precisión del electrómetro igual o mejor a $\pm 2\%$ se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3
	Si el equipo dispone de una linealidad del electrómetro igual o mejor al $\pm 2\%$ se le asignan 3 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 3

PUNTUACIÓN MEJORA AGRUPACIÓN 4 DISPENSADOR, CELDA Y GAMMATECA

PONDERACIÓN

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
13	D29853	AGRUPACIÓN 4	Dispensador, Celda y gammateca	45%
14	E89017		Dispensador, Celda y gammateca	37%



15	E89016		Dispensador, Celda y gammateca	18%
----	--------	--	--------------------------------------	-----

LOTE 13 – DISPENSADOR DE RADIOFÁRMACOS PET Y CELDA PLOMADA PARA DISPENSACIÓN DE RADIOFÁRMACOS PET. 2 PROTECTORES DE JERINGAS 5ML, 2 PROTECTORES DE JERINGAS 10ML, 2 CAJAS PORTAJERINGAS

CRITERIOS TÉCNICOS		
DISPENSADOR DE RADIOFÁRMACOS PET Y CELDA PLOMADA PARA DISPENSACIÓN DE RADIOFÁRMACOS PET. 2 PROTECTORES DE JERINGAS 5ML, 2 PROTECTORES DE JERINGAS 10ML, 2 CAJAS PORTAJERINGAS		PUNTUACIÓN
13	DISPENSADOR DE RADIOFÁRMACOS PET Y CELDA PLOMADA PARA DISPENSACIÓN DE RADIOFÁRMACOS PET. 2 PROTECTORES DE JERINGAS 5ML, 2 PROTECTORES DE JERINGAS 10ML, 2 CAJAS PORTAJERINGAS	0 a 32
	Celda plomada	
	Si el equipo dispone de un sistema de alarmas sonoras y acústicas para control de parámetros físicos (presión, temperatura y humedad) se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
	Si el equipo dispone de filtros ULPA para clasificación de aire, se le asignan 6 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 6
	Si el equipo dispone de alojamiento para residuos, se le asignan 4 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 4
	Dispensador	
	Si el equipo dispone de más de dos protectores de jeringas de 10 ml. compatibles con dispensador, se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
	Si el equipo dispone de más de dos protectores de jeringas de 5 ml. compatibles con dispensador, se le asignan 6 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 6

LOTE 14 – CELDA BLINDADA PARA MARCAJE DE RADIOFÁRMACOS PET (GALIO-68) CON ACTIVÍMETRO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CELDA BLINDADA PARA MARCAJE DE RADIOFÁRMACOS PET (GALIO-68) CON ACTIVÍMETRO		PUNTUACIÓN
14	CELDA BLINDADA PARA MARCAJE DE RADIOFÁRMACOS PET (GALIO-68) CON ACTIVÍMETRO	0 a 32



	Celda plomada	
	Si el equipo dispone de un sistema de alarmas sonoras y acústicas para control de parámetros físicos (presión, temperatura y humedad) se le asignan 5 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 5
	Si el equipo dispone de filtros ULPA para clasificación de aire, se le asignan 5 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 5
	Si el equipo dispone de un número de tomas de corriente interior mayor de 4, se le asignan 2 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 4
	Activímetro	
	Si el equipo dispone de una capacidad de memoria para más de 80 radionúclidos, se le asignan 4 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 4
	Si el equipo dispone de un valor de medición superior a los 200 GBq. se le asignan 5 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en GBq.	0 o 5
	Si el equipo dispone de una precisión del electrómetro igual o mejor a $\pm 2\%$ se le asignan 5 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 5
	Si el equipo dispone de una linealidad del electrómetro igual o mejor al $\pm 2\%$ se le asignan 4 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 4

LOTE 15 – GAMMATECA/CELDA DE ALMACENAMIENTO DE RADIOISÓTOPOS EMISORES GAMMA Y BETA A TEMPERATURA AMBIENTE

CRITERIOS TÉCNICOS		
GAMMATECA/CELDA DE ALMACENAMIENTO DE RADIOISÓTOPOS EMISORES GAMMA Y BETA A TEMPERATURA AMBIENTE		PUNTUACIÓN
15	GAMMATECA/CELDA DE ALMACENAMIENTO DE RADIOISÓTOPOS EMISORES GAMMA Y BETA A TEMPERATURA AMBIENTE	0 a 32
	Si el equipo dispone de un blindaje del visor plomado equivalente a un grosor superior al exigido como mínimo (15 mm de plomo) se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en equivalente a mm de plomo. También indicar nivel de energía.	0 o 16
	Si el equipo dispone de un blindaje perimetral de un grosor superior al exigido como mínimo (30 mm de plomo) se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm. de plomo.	0 o 16

PUNTUACIÓN MEJORA AGRUPACIÓN 5 TRANSPORTE Y ALMACENAJE

PONDERACIÓN

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
------	----	------------	------------------------------	---



16	F17979	AGRUPACION 5	Transporte y almacenaje	6%
17	G08640		Transporte y almacenaje	7%
18	E30915		Transporte y almacenaje	7%
19	F02050		Transporte y almacenaje	3%
20	B68752		Transporte y almacenaje	3%
21	A85059		Transporte y almacenaje	6%
22	F88874		Transporte y almacenaje	22%
23	F92718		Transporte y almacenaje	46%



--	--	--	--	--

LOTE 16 – CARRO CON DEPÓSITO BLINDADO PARA TRANSPORTE DE FUENTES RADIATIVAS

CRITERIOS TÉCNICOS		
CARRO CON DEPÓSITO BLINDADO PARA TRANSPORTE DE FUENTES RADIATIVAS		PUNTUACIÓN
16	CARRO CON DEPÓSITO BLINDADO PARA TRANSPORTE DE FUENTES RADIATIVAS	0 a 32
	Si el carro dispone de base ampliada antivuelco se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el carro dispone de tapa con amortiguadores anti-aplastamiento se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 17 – CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 20 MM DE PLOMO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 20 MM DE PLOMO		PUNTUACIÓN
17	CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 20 MM DE PLOMO	0 a 32
	Si el carro dispone de base ampliada antivuelco se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el carro dispone de tapa con amortiguadores anti-aplastamiento se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 18 – CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 5 MM DE PLOMO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 5 MM DE PLOMO		PUNTUACIÓN
18	CARRO RODABLE BLINDADO PARA RESIDUOS DE 5 MM DE PLOMO	0 a 32
	Si el carro dispone de base ampliada antivuelco se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el carro dispone de tapa con amortiguadores anti-aplastamiento se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 19 – CONTENEDOR RESIDUOS DE VENOPUNCIÓN

CRITERIOS TÉCNICOS	
CONTENEDOR RESIDUOS DE VENOPUNCIÓN	PUNTUACIÓN



19	CONTENEDOR RESIDUOS DE VENOPUNCIÓN	0 a 32
	Si el contenedor dispone de un blindaje de un grosor superior al mínimo exigido (5 mm de plomo, se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto. Indicar en mm de plomo.	0 o 32

LOTE 20 – CONTENEDOR RESIDUOS DE CONTROL DE CALIDAD

CRITERIOS TÉCNICOS		
CONTENEDOR RESIDUOS DE CONTROL DE CALIDAD		PUNTUACIÓN
20	CONTENEDOR RESIDUOS DE CONTROL DE CALIDAD	0 a 32
	Si el contenedor dispone de espesor de blindaje superior a 5 mm como mínimo exigido, se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto. Espesor de blindaje de 5 mm como mínimo.	0 o 32

LOTE 21 – CARRO TRANSPORTE INTERNO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CARRO TRANSPORTE INTERNO		PUNTUACIÓN
21	CARRO TRANSPORTE INTERNO	0 a 32
	Si el carro dispone de base ampliada antivuelco se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el carro dispone de tapa con amortiguadores anti-aplastamiento se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 22 – MUEBLE CONTENEDORES PARA GENERADORES USADOS Y RESIDUOS RADIOACTIVOS DE ALTA ENERGÍA DE 20 MM DE PLOMO

CRITERIOS TÉCNICOS		
MUEBLE CONTENEDORES PARA GENERADORES USADOS Y RESIDUOS RADIOACTIVOS DE ALTA ENERGÍA DE 20 MM DE PLOMO		PUNTUACIÓN
22	MUEBLE CONTENEDORES PARA GENERADORES USADOS Y RESIDUOS RADIOACTIVOS DE ALTA ENERGÍA DE 20 MM DE PLOMO	0 a 32
	Si el mueble dispone de una longitud total del equipo inferior a 140 cm., se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 32

LOTE 23 – MUEBLE CONTENEDORES RESIDUOS RADIOACTIVOS CON POZOS PARA BAJA Y ALTA ENERGÍA CON BLINDAJE DE 10 MM DE PLOMO



CRITERIOS TÉCNICOS		
MUEBLE CONTENEDORES RESIDUOS RADIACTIVOS CON POZOS PARA BAJA Y ALTA ENERGÍA CON BLINDAJE DE 10 MM DE PLOMO		PUNTUACIÓN
23	MUEBLE CONTENEDORES RESIDUOS RADIACTIVOS CON POZOS PARA BAJA Y ALTA ENERGÍA CON BLINDAJE DE 10 MM DE PLOMO	0 a 32
	Si el mueble dispone de una longitud total del equipo inferior a 150 cm., se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 32

PUNTUACIÓN MEJORA AGRUPACIÓN 6 BANCADAS DE TRABAJO

PONDERACIÓN

LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
24	F94382	AGRUPACION 6	Bancadas de trabajo	14%
25	F95785		Bancadas de trabajo	20%
26	F94735		Bancadas de trabajo	10%
27	F94384		Bancadas de trabajo	18%



28	F94387		Bancadas de trabajo	18%
29	F94383		Bancadas de trabajo	12%
30	E39422		Bancadas de trabajo	8%

LOTE 24 – BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 292X60X70 CM

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 292X60X70 CM		PUNTUACIÓN
24	BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 292X60X70 CM	0 a 32
	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm².</i>	0
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 25 – BANCADAS DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 290X50X90 CM, OTRA DE 80X60X80 CM Y OTRA DE 80X70X90

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADAS DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 290X50X90 CM, OTRA DE 80X60X80 CM Y OTRA DE 80X70X90		PUNTUACIÓN
25	BANCADAS DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 290X50X90 CM, OTRA DE 80X60X80 CM Y OTRA DE 80X70X90	0 a 32



	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm²</i>	0
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 26 – BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 120X40X90 CM

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 120X40X90 CM		PUNTUACIÓN
26	BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 120X40X90 CM	0 a 32
	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm².</i>	0
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 27 – BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 145X50X90 CM CON LAVABO Y GRIFO

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 145X50X90 CM CON LAVABO Y GRIFO		PUNTUACIÓN
27	BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 145X50X90 CM CON LAVABO Y GRIFO	0 a 32
	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm².</i>	0
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 28 – BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 206X70X90 CM CON LAVABO Y GRIFO



CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 206X70X90 CM CON LAVABO Y GRIFO		PUNTUACIÓN
28	BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 206X70X90 CM CON LAVABO Y GRIFO	0 a 32
	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm².</i>	0
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 29 – BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 235X60X90 CM.

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 235X60X90 CM.		PUNTUACIÓN
29	BANCADA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE A MEDIDA DE 235X60X90 CM.	0 a 32
	Capacidad de carga:	0 a 32
	<i>Si la bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga inferior a 300 kg/m². Indicar en Kg/cm².</i>	0
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga de 300 a 450 kg/m² se le asignan 16 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	16
	<i>Si bancada de trabajo dispone de una capacidad de carga superior a 450 kg/m² se le asignan 32 puntos. Indicar en Kg/cm².</i>	32

LOTE 30 – BANCO PARA ESCLUSA DE SALA LIMPIA

CRITERIOS TÉCNICOS		
BANCO PARA ESCLUSA DE SALA LIMPIA		PUNTUACIÓN
30	BANCO PARA ESCLUSA DE SALA LIMPIA	0 a 32
	Si el banco dispone de más de 9 compartimentos, se le asignan 32 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 32

PUNTUACIÓN MEJORA AGRUPACIÓN 7 RADIOCROMATÓGRAFO

PONDERACIÓN



LOTE	GC	AGRUPACIÓN	DENOMINACION AGRUPACION/LOTE	PONDERACIÓN LOTE RESPECTO A SU AGRUPACIÓN
31	F98153	AGRUPACION 7	Radiocromatógrafo	61%
32	D93325		Radiocromatógrafo	39%

LOTE 31 – RADIOCROMATÓGRAFO

CRITERIOS TÉCNICOS		
RADIOCROMATÓGRAFO		PUNTUACIÓN
31	RADIOCROMATÓGRAFO	0 a 32
	Si el equipo tiene la posibilidad de tener diferentes colimadores blindados con tungsteno, para cubrir todo el rango de energías con el mismo detector, reconocidos y registrados automáticamente, se le asignan 10 puntos y si no es así 0 punto. Indicar	0 o 10
	Si el equipo dispone de detector muy versátil debido a que utiliza la tecnología de cristal BGO con forma de V, que ofrece una mejor resolución y alta sensibilidad para el análisis de SPECT y PET, se le asignan 10 puntos y si no es así 0 punto. Indicar	0 o 10
	Si se suministra un segundo colimador de > 450 keV y 20 mm de hendidura, apto para PET, se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 12

LOTE 32 – CONTADOR DE POZO

CRITERIOS TÉCNICOS		
CONTADOR DE POZO		PUNTUACIÓN
32	CONTADOR DE POZO	0 a 32
	Si el sistema dispone de una cifra superior a 1024 canales, se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar	0 o 16
	Si el equipo dispone de una fuente de calibración de Cs-137 mayor de 9,5 kBq. se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto. Indicar	0 o 16

LOTE 33 – GENERADOR DE GALIO-68

CRITERIOS TÉCNICOS	
GENERADOR DE GALIO-68	PUNTUACIÓN



33	GENERADOR DE GALIO-68	0 a 32
	Si el generador dispone de autoblandado con un grosor de plomo mayor de 50 mm se le asignan 6 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 6
	Si el eluyente HCl 0,1M esté insertado dentro de la carcasa del generador, sin acceso por parte del personal que utiliza el generador y minimizando el error humano, con volumen suficiente para producir un mínimo de 350 eluciones., se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 12
	Mínimo volumen de elución con el fin de tener un eluido concentrado:	0 a 14
	<i>Si el generador dispone de un volumen de elución superior a 4,0 ml, se le asigna 0 puntos</i>	0
	<i>Si el generador dispone de un volumen de elución entre 2.1 - 4.0 mL se le asignan 6 puntos.</i>	6
	<i>Si el generador dispone de un volumen de elución igual o menor a 2.0 mL, se le asignan 14 puntos.</i>	14

LOTE 34 – CENTRÍFUGA BLINDADA

CRITERIOS TÉCNICOS		
CENTRÍFUGA BLINDADA		PUNTUACIÓN
34	CENTRÍFUGA BLINDADA	0 a 32
	Si el equipo permite realizar la conversión de rpm a rcf, se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
	Si el equipo cuenta con parada de emergencia, se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 12
	Si el equipo permite su uso con tubos Falcon de menor tamaño que 50 ml se le asignan 12 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 12

LOTE 35 – EQUIPO DE CIRUGÍA RADIOGUIADA. DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE DETECCIÓN DE RADIACIÓN GAMMA CON SONDAS DETECTORAS

CRITERIOS TÉCNICOS		
EQUIPO DE CIRUGÍA RADIOGUIADA. DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE DETECCIÓN DE RADIACIÓN GAMMA CON SONDAS DETECTORAS		PUNTUACIÓN
35	EQUIPO DE CIRUGÍA RADIOGUIADA. DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE DETECCIÓN DE RADIACIÓN GAMMA CON SONDAS DETECTORAS	0 a 32
	Si el equipo dispone de la detección de otros isótopos (Cobalto-57, Indio-111, Yodo-131, etc.) además de los indicados como mínimos, se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
	Si el diámetro de la sonda inalámbrica gammadetectora corta es menor de 11 mm. se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
	Si el equipo dispone de una eficiencia de detección mayor de 8000 cps/MBq se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8



	Si el equipo dispone de una resolución energética de los detectores de las sondas menor del 10% se le asignan 8 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 8
--	--	-------

LOTE 36 – EQUIPOS DE INFUSIÓN AUTOMÁTICA DE DOSIS

CRITERIOS TÉCNICOS		
EQUIPOS DE INFUSIÓN AUTOMÁTICA DE DOSIS		PUNTUACIÓN
36	EQUIPOS DE INFUSIÓN AUTOMÁTICA DE DOSIS	0 a 32
	Si el equipo dispone de un modo de infusión diluida (compensando la inyección con salino y disminuyendo la concentración en el vial de manera constante durante la infusión) y un modo de infusión pura (compensando con aire, de modo que mediante la aplicación de un modo u otro, se permita la infusión parcial de una parte de la dosis (50%, 75%,...), se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el equipo dispone de una base segura como la indicada en los mínimos exigidos y equipada con más de cuatro ruedas giratorias que le proporcionen la seguridad suficiente para evitar volcados durante su traslado, se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 37 – EQUIPO INFUSIÓN PET

CRITERIOS TÉCNICOS		
EQUIPO INFUSIÓN PET		PUNTUACIÓN
37	EQUIPO INFUSIÓN PET	0 a 32
	Si el equipo dispone de un dispositivo blindado mayor de 10mm de plomo, se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16
	Si el equipo dispone de un frontal blindado con vidrio plomado abatible mayor de 6 mm. se le asignan 16 puntos y si no es así 0 punto.	0 o 16

LOTE 38 – FUENTE DE CALIBRACIÓN DE CS-137 PARA ACTIVÍMETROS

CRITERIOS TÉCNICOS		
FUENTE DE CALIBRACIÓN DE CS-137 PARA ACTIVÍMETROS		PUNTUACIÓN
38	FUENTE DE CALIBRACIÓN DE CS-137 PARA ACTIVÍMETROS	0 a 32
	Incertidumbre de actividad	0 a 32
	Si el equipo dispone de una actividad nominal adecuada para calibración y control de calidad de 20 MBq, con incertidumbre de actividad superior al 2.9% se le asignan 0 punto.	0
	Si el equipo dispone de una actividad nominal adecuada para calibración y control de calidad de 20 MBq, con incertidumbre de actividad entre 2.6% - 2.9% se le asignan 4 puntos.	4



	<i>Si el equipo dispone de una actividad nominal adecuada para calibración y control de calidad de 20 MBq, con incertidumbre de actividad entre 2.1% - 2.5% se le asignan 8 puntos.</i>	8
	<i>Si el equipo dispone de una actividad nominal adecuada para calibración y control de calidad de 20 MBq, con incertidumbre de actividad entre 1.6% - 2.0% se le asignan 16 puntos.</i>	16
	<i>Si el equipo dispone de una actividad nominal adecuada para calibración y control de calidad de 20 MBq, con incertidumbre de actividad menor o igual a 1.5% se le asignan 32 puntos.</i>	32